



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de julio de 2017 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2353 (2017) del Consejo de Seguridad, aprobada el 24 de mayo de 2017, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 30 de junio de 2018 el mandato del Grupo de Expertos contenido en el párrafo 12 de la resolución 2290 (2016).

Por consiguiente, deseo comunicarle que, tras haber consultado con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, he nombrado a los expertos siguientes:

- Sr. Andrews Atta-Asamoah, cuestiones regionales (Ghana)
- Sr. Andrei Kolmakov, recursos naturales y finanzas (Federación de Rusia)
- Sra. Anna Oosterlinck, asuntos humanitarios (Bélgica)
- Sr. Klem Ryan, armamentos (Nueva Zelanda)
- Sr. Colin Thomas-Jensen, grupos armados (Estados Unidos de América)

He designado Coordinador del Grupo de Expertos al Sr. Klem Ryan.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

